

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 25 de Marzo del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Marzo del año 2024, para velar

por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite DE viviendas En Prendedores de San Marcos

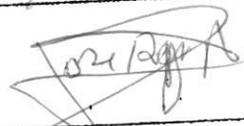
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Abril del año 2024
- Horario : Inicio 17:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Sede del Comité  
de viviendas

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de viviendas E. San Marcos

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yenny Fernandez</u>		
2	<u>Paula Briones</u>		
3	<u>Jose Rojas</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

